



**COMITÉ NORMATIVO NACIONAL DE CONSEJOS DE
ESPECIALIDADES MÉDICAS A. C.
Lineamientos para la Evaluación
de la Educación Médica Continua**



**Criterios de evaluación curricular para
certificación vigente en medicina familiar**

Consejo Mexicano de Certificación en Medicina Familiar A. C.

Septiembre 2022





COMITÉ NORMATIVO NACIONAL DE CONSEJOS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS A. C.

Lineamientos para la Evaluación de la Educación Médica Continua



Contenido

Actividades asistenciales	3
Actividades académicas	4
Actividades de educación médica continua.....	6
Actividades como docente	8
Actividades como investigador	11
Puntuación total	13



**Comité Normativo Nacional de Consejos de
Especialidades Médicas A. C.**
**Lineamientos para la Evaluación
de la Educación Médica Continua**

	Rubro	Descripción	Evidencia	Puntuación por Año
Actividades asistenciales	Práctica institucional	Práctica clínica como médico familiar en institución pública de salud.	Comprobante de pago y documento de recursos humanos	15
	Práctica privada	Práctica clínica como médico familiar en institución privada.	Comprobante de pago (recibo de honorarios SAT) o documento de la institución.	15
	Jefaturas o equivalente	Práctica de gestión-administración-dirección o equivalente, ejercido en una institución pública o privada de salud.	Nombramiento o equivalente que identifique el periodo ejercido.	20
	Miembro de comité médico	Miembro de comité médico relacionado con la práctica de la medicina familiar.	Nombramiento o equivalente de la institución de salud que identifique el periodo ejercido	5 (Máximo 3)
	Estudio de Salud Familiar	Opcional para la vigencia de certificación.	Ponderación realizada por Sinodal Evaluador del CMCMF	10 /ESF (Máximo 2 ESF.)





**COMITÉ NORMATIVO NACIONAL DE CONSEJOS DE
ESPECIALIDADES MÉDICAS A. C.**
**Lineamientos para la Evaluación
de la Educación Médica Continua**



	Actividad	Descripción	Indicador específico	Evidencia	Puntuación por año
Actividades académicas	Miembro activo de sociedad médica de la especialidad	Integrante de una asociación de medicina familiar nacional o extranjera reconocida por el CMCMF.	Nacional (1)	Constancia como miembro activo	10
			Extranjera (1)		7
	Miembro de junta o mesa directiva sociedad médica	Integrante de la junta o mesa directiva o equivalente de alguna organización constitutiva del CMCMF.	Presidente	Nombramiento oficial	15
			Vicepresidente, secretario o tesorero		12
			Vocal, coordinador o equivalente		7
	Miembro de la Academia Nacional de Medicina	Integrante de la Academia Nacional de Medicina.	Miembro	Nombramiento	5





COMITÉ NORMATIVO NACIONAL DE CONSEJOS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS A. C.

Lineamientos para la Evaluación de la Educación Médica Continua



	Actividad	Descripción	Indicador específico	Evidencia	Puntuación por año
Actividades académicas	Actividades en la Junta Directiva del Consejo Mexicano de Certificación en Medicina Familiar, A.C.	Miembro de la Junta Directiva del Consejo Mexicano de Certificación en Medicina Familiar, A. C.	Presidente vicepresidente tesorero secretario	Nombramiento	15
			Vocal de comité e integrante de comisión	Nombramiento	10
		Sinodal de examen nacional para certificación.	Sinodal	Reconocimiento	6 por examen
	Premios y reconocimientos	Premios y reconocimientos otorgados por FMERMF, CIMF, WONCA, institución pública de salud o educación superior.	Nacionales	Reconocimiento	10
			Internacionales		10
	Obtención de Grado	Educación, investigación, gestión, administración, terapia familiar, tanatología, cuidados paliativos .	Maestría	Grado y Tesis orientada a Medicina Familiar	50 por grado
			Doctorado		70 por grado



**COMITÉ NORMATIVO NACIONAL DE CONSEJOS DE
ESPECIALIDADES MÉDICAS A. C.**
**Lineamientos para la Evaluación
de la Educación Médica Continua**

Actividades de educación médica continua	Actividad	Descripción	Indicador específico	Evidencia	Puntuación
	Sesiones académicas generales y departamentales	Actividad académica relacionada a la especialidad. *	Asistencia en unidad médica de primer nivel	Constancia	2 puntos por evento x hora
			Asociaciones, sociedades y colegios de medicina familiar		2 puntos por evento x hora
			Academias, instituciones de educación superior		1 punto por evento x hora
	Cursos	Conjunto de actividades teóricas en el ámbito nacional e internacional. *	Constancia	1 punto por evento x hora	
	Taller	Actividad académica teórico-práctica que tiene por objetivo desarrollar habilidades de análisis, juicio, toma de decisiones o destrezas.*	Constancia	2 puntos por hora	
	Congreso, jornadas médicas, foros	Conjunto de actividades académicas: conferencia, simposio, trabajos libres. *	Estatales	Constancia	25 por evento
			Regionales		35 por evento
			Nacionales		45 por evento
			Internacional y/omundial		45 por evento
Cursos en medios electrónicos	Actividades teórico – prácticas mediante sesiones virtuales nacionales o internacionales. *	Constancia	0.5 /hora		





**COMITÉ NORMATIVO NACIONAL DE CONSEJOS DE
ESPECIALIDADES MÉDICAS A. C.**
**Lineamientos para la Evaluación
de la Educación Médica Continua**



Educación médica continua					
Actividad	Descripción	Indicador específico	Evidencia	Puntuación	
Adiestramiento en servicio	Actividad académica dirigida al reforzamiento o actualización de conocimientos y/o destrezas. *	Duración en horas	Constancia	5 puntos por cada 120 horas	
Diplomados	Actividad académica especializada reconocida por institución educativa superior y/o FMRMF y/o CMCMF con una duración mínima de 120 horas. *		Constancia	30 puntos por evento	

***Nota:** las actividades académicas deben estar **RELACIONADAS** con algún ámbito de desarrollo propio de la Medicina Familiar y aval de calidad del CMCMF.





**COMITÉ NORMATIVO NACIONAL DE CONSEJOS DE
ESPECIALIDADES MÉDICAS A. C.
Lineamientos para la Evaluación
de la Educación Médica Continua**



Actividad		Descripción	Evidencia	Puntuación por año
Actividades como docente	Profesor de Pregrado	Titular	Nombramiento o reconocimiento universitario o institucional	6
		Adjunto		4
		Asociado (instructor de práctica clínica)		3
	Profesor de especialidad en Medicina Familiar	Titular	Nombramiento o reconocimiento universitario o institucional SNP*: 3 puntos adicionales en c/categoría	12
		Adjunto		9
		Asociado o equivalente		7
		Instructor de práctica clínica		5
	Profesor de otros posgrados (alta especialidad)	Titular	Nombramiento Terapia Familiar, Cuidados Paliativos o Gerontología	8
		Adjunto o asociado.		6
	Profesor en el extranjero	Profesor en universidad extranjera en área de ciencias de la salud.	Nombramiento	3

*SNP Sistema Nacional de Posgrado





**COMITÉ NORMATIVO NACIONAL DE CONSEJOS DE
ESPECIALIDADES MÉDICAS A. C.**
**Lineamientos para la Evaluación
de la Educación Médica Continua**



					Actividad	Descripción	Evidencia	Puntuación por año
Actividades como docente		Profesor de maestría	Profesor titular de grado de maestría		Nombramiento	12		
		Profesor de doctorado	Profesor titular de grado de doctorado		Nombramiento	15		
		Profesor en diplomado	Actividad académica mayor a 120 horas	Titular	Reconocimiento universitario	7		
				Adjunto		5		
		Tutor de tesis	Docente-investigador experto que dirige tesis, por año independiente del grado académico	Licenciatura	Oficio de asignación o tesis Máximo 3 por año	10		
				Especialidad		15		
				Alta esp.		15		
				Maestría		15		
			Doctorado	20				
		Sinodal de examen	Académico integrante del jurado examinador designado por la universidad para el examen de grado	Licenciatura	Acta de examen	3/evento		
	Especialidad			6/evento				
	Maestría			6/evento				
	Doctorado			9/evento				





COMITÉ NORMATIVO NACIONAL DE CONSEJOS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS A. C.

Lineamientos para la Evaluación de la Educación Médica Continua



	Actividad	Descripción	Evidencia	Puntuación
Actividades como docente	Ponente en panel, foro, conferencia, mesa redonda	En eventos de medicina familiar locales, estatales, regionales, nacionales y/o internacionales.	Constancia	4 por ponencia
	Conferencia magistral	En eventos de medicina familiar locales, estatales, regionales, nacionales y/o internacionales.	Constancia	5 por evento
	Coordinador de panel, foro, conferencia, mesa redonda	Incluye también jornadas, congresos y talleres locales, estatales, regionales, nacionales y/o internacionales de medicina familiar.	Constancia	3 por evento
	Actividades de la especialidad	Profesor titular de curso.	Constancia	5 por año
		Profesor adjunto de curso.		3 por año
		Miembro de comité académico de medicina familiar.		7 por año
		Miembro del comité de evaluación de las instituciones educativas de posgrado.		7 por año

*SNP: en el caso de sedes del curso de especialización en Medicina Familiar integradas al Sistema Nacional de Posgrados (antes Programa Nacional de Posgrados de Calidad PNPC) de CONACyT.





COMITÉ NORMATIVO NACIONAL DE CONSEJOS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS A. C.

Lineamientos para la Evaluación de la Educación Médica Continua



Actividades como investigador	Actividad	Descripción		Evidencia	Puntuación	
	Miembro del Sistema Nacional de Investigadores		Candidato		Constancia por nivel	10
			Nivel I			17
			Nivel II			25
			Nivel III			27
	Miembro del Sistema Institucional de Investigadores		A		Constancia por nivel	10
			B			15
			C			20
	Trabajos libres presentados en congresos	Nacionales e internacionales	Primer autor		Constancia	6 por trabajo
			Coautor			4 por trabajo
Revisor de trabajo libre			3 por evento			
Publicación de trabajo de investigación	Artículo en revista de divulgación.		Artículo	4 por artículo		
Publicación de trabajo de investigación en revista indizada	Nacional o internacional	Primer autor o correspondiente		Artículo	17 por artículo	
		Coautor			12 por artículo	





COMITÉ NORMATIVO NACIONAL DE CONSEJOS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS A. C.

Lineamientos para la Evaluación de la Educación Médica Continua



	Actividad	Descripción	Evidencia	Puntuación	
Actividades de investigación	Publicación de capítulo de libro	Capítulo en libro con ISBN, nacional o internacional	Autor	Portada, índice y capítulo publicado	15 por capítulo
			Coautor		10 por capítulo
	Publicación de libro	Libro con ISBN nacional o internacional	Editor o autor	Portada, ficha bibliográfica o catalogación y contraportada	40 por libro
			Editor asociado		30 por libro
	Revisor en revista indizada	Nacional o internacional		Certificado de revisión	6 por artículo
	Comité editorial en revista indizada	Miembro de un comité editorial de revista indizada		Nombramiento	10 por año
Suscripción a revista indizada	Se considera máximo 2 suscripciones a revistas médicas		Registro de inscripción	1 por año	





COMITÉ NORMATIVO NACIONAL DE CONSEJOS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS A. C.

Lineamientos para la Evaluación de la Educación Médica Continua



Puntuación total

ACTIVIDAD (área de evaluación)		%	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
1	Asistencial	30%	50	200
2	Académica	10%	25	200
3	Educación médica continua	50%	125	ABIERTO
4	Docente	5%	25	200
5	De investigación	5%	25	ABIERTO
TOTAL			250	ABIERTO

Nota: la puntuación total para obtener la certificación vigente solamente tendrá validez, en caso de cubrirse por lo menos el puntaje mínimo en tres de las cinco áreas de evaluación.

